

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA MARIA PIEDAD S.A. INMOAPI**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **INMOBILIARIA MARIA PIEDAD S.A. INMOAPI** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2011.

1. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
2. Durante el año 2011 no existieron aspectos relevantes desde el punto de vista legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
3. En el transcurso del año se realizó una inversión correspondiente a remodelaciones y adecuaciones del edificio.
4. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2011 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Alicia de Encalada

Sra. Alicia Villacís Ardito de Encalada
Gerente

